

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FUTSERVICES S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los seis días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las doce horas, en el inmueble ubicado en la H 214 y Nicolás Segovia, se instala la Junta General Universal de Accionistas de la compañía FUTSERVICES S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas.

ARIAS RODRIGUEZ NELSON ROGERIO, propietario de 400 acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, la Señora **SANCHEZ CABRERA EMMA CELINA**, propietaria de 400 acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado quienes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos.

PRIMER PUNTO. - Conocer y resolver sobre los informes financieros presentados por la Administración y el informe de comisario sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018.

SEGUNDO PUNTO. - Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía al término del 31 de diciembre del 2018.

TERCER PUNTO. - Conocer y resolver la designación del CPA Ricardo Navarro Yépez como comisario principal de la compañía para el presente ejercicio económico.

Actúa como presidente el Señor **ARIAS RODRIGUEZ NELSON ROGERIO**, quien dispone que por secretaria se efectúe un listado de los accionistas presentes, lo que así hace la secretaria titular actuante la Señora **SANCHEZ CABRERA EMMA CELINA**, quien constara la presencia de la totalidad del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. En este estado se procede a analizar la documentación correspondiente al orden del día estipulado y se resuelve unánimemente lo siguiente.

PRIMER PUNTO. - Aprobar los estados financieros presentados por la administración de la sociedad respecto al ejercicio económico 2018, y aprobar el informe de comisario de la compañía.

SEGUNDO PUNTO. - Aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.

TERCER PUNTO. - Aprobar la designación del CPA Ricardo Navarro Yépez como comisario principal de la compañía para el ejercicio económico 2018.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las trece horas, se procede a redactar la presente acta la misma una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce. - CERTIFICO que la copia que antecede es igual a su original, la misma que remitiré en caso necesario. - f.) **ARIAS RODRIGUEZ NELSON ROGERIO** - f.) **SANCHEZ CABRERA EMMA CELINA**


ARIAS RODRIGUEZ NELSON ROGERIO
Presidente de la Junta


SANCHEZ CABRERA EMMA CELINA
Secretaria AD-HOC